Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8. DIARIO DE LA NOCHE Teléfono núm. 8.

AÑO VI. | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. | MURCIA 15 DE ENERO DE 1891 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 | Nº 1288

REALIZACIÓN VERDADERA

Sombreros ingleses á 5 pesetas 90 cts.

Se venden en el establecimiento antiguo
Casa de **Servet**, hoy de JUAN GUERRERO

CIRCULAR

Murcia 6 de Enero de 1891.

Muy señores míos: Les participo que para el día 7 de Diciembre establezco una realización de todos géneros ricos de la casa SÁNCHEZ Y CERDÁ, llamada de LOS MUCHACHOS, á la mitad de sus precios de coste; dicha realización estará establecida en el local donde estuvo la lotería, frente al Café Oriental, habiéndose quedado á cargo de ésta SANTOS Y SÁNCHEZ.

Durará desde el día 7 al 20 del actual.

Horas de despacho: desde las 7 de la mañana hasta las 12 del día, y desde las 2 de la tarde hasta las 4 y media de la misma.

Adjunto le remito la lista de los artículos realizables.

Se lo participo por si quiere aprovechar la ocasión, se repite su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,
SANTOS SÁNCHEZ

Solo durarà del 7 al 20 del actual

ARTICULOS QUE SE REALIZAN A LA MITAD DE PRECIO

Frente al Café Oriental

Lanería, sedería negra, sedería en colores, alfombras, cintas, abrigos de visita, de seda, abrigos de paño, chaquetas, vestidos en caja, pasamanerías, mantas, tartanes, chalecos, sayas seda, sayas de paño, adornos, cortinas, yutes ricos para tapicería, visillos, géneros de paño para cofecciones, tapetes mesas camillas, puntillas, corsés, abacá para alfombrar, abrigos para niños, vestidos para niños en seda y peluch, merinos, lana negra, lanas negras armures, tisús en oro, damascos seda para cubiertas, lienzos hilo de 3 varas ancho, finos y gruesos, lienzos de algodón, cretonas de cubiertas, damasco de hilo para colchones, cubiertas de piqué, paragnas de seda ricos, sombrillas Sahara, visillos, lienzos de hilo para camisas de señora, mantillas de blonda, velos de blonda, zamarras de colores, franelas en colores, toquillas punto, rusos para niños, pardesús para caballeros, mantelería hilo y algodón, terciopelos Urtrech.

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

ALMACENES DE FERRETERIA
DE
FRANCISCO PEÑA VAQUERO

Plateria, 70 y Plano de S. Francisco, 5

Estufas redondas y cuadradas desde 7 pesetas en adelante.
Gran surtido en Choubersky, tubos y codos de todas clases á precios económicos

Gran barato de calzado
DE
JOSÉ VISEDO, Calle Pascual 3
(No hay que temer al frío.)

PARA SENORA

Zapatillas suizas suela fieltro a	7	reales	par.
» » » cuero »	9	»	»
» alfombra una suela »	9	»	»
Botas fieltro »	12	»	»
» » para niña »	6	»	»
Botinas becerro mate 2 suelas »	20	»	»
» sa en y charol »	22	»	»
Zapatos becerro mate 2 suelas »	18	»	»
» calza » » » »	14	»	»
» cordoban 1 » »	8	»	»

PARA CABALLERO

Zapatillas suizas suela fieltro á	8	reales	par.
» » » cuero »	12	»	»
Botas » » fieltro »	20	»	»
Zapatillas alfombra »	12	»	»
Botinas becerro mate 2 suelas »	28	»	»
» » » » » punteadas tacon y contrafuerte de suela »	32	»	»
Botinas becerro engrasado 2 suelas tacon de suela puntera y tira de adorno »	38	»	»
zapatos becerro mate punteados »	24		»
» charol » »	36	»	»

Además hay un gran surtido en polonesas botas de todas clases para niños y niñas.

No equivocarse, Bazar Alicantino de José Visedo, calle de Pascual 3, esquina á la Frenería.

PAN CASERO
DE HARINA DE MOLINO

En la calle de Verónicas, número 9, se vende un excelente pan casero, á 12 céntimos libra el bajo, y el alto á 14 céntimos libra.

El pan se vende pesado y no por piezas.

Además se venden rollos sueltos é 14 céntimos libra.

La marca de los panes, será J. F.

Las demás clases á los precios corrientes de los demás establecimientos.

COMPAÑIA HISPANO-ARGELINA
Barcelona

Linea de vapores de gran velocidad

Servicio fijo semanal entre Oran y los puertos españoles de Almeria, Cartagena y Alicante.

ITINERARIO

Salidas.—De Almeria para Oran, los lunes á las 4 de la tarde.—De Oran para Almeria, los sábados á las 4 de la misma.—De Oran para Alicante, los martes á las 4 de la id.—De Alicante para Cartagena y Oran, los jueves á las 5 de la id.—Y de Cartagena para Oran, los viernes á las 3 de la id.

CONSIGNATARIOS

En *Almeria*: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, en liquidacion.
En *Oran*: D. Pedro Gallart.
En *Alicante*: Sres. Guardiola hermanos.
En *Cartagena*: D. Vicente Andreu.

Para informes generales dirigirse á la Direccion en Barcelona.

NOTA.—Los vapores de esta compañia estan arregladas conforme á lo prevenido en las vigentes disposiciones sobre salvamentos.

¡¡¡PUM!!! LICORES ¡¡¡PUM!!!

En la seccion de comestibles de la Drogueria Catalana de Ferrer Hermanos, encontrará el público un variado surtido en licores de todas clases y de superior calidad; anis del Mono, anis Murcia, el de Lamalla, el tan celebrado ¡¡Pum!! Ron de la Jamaica, anisete de Burneaux, Pippermint, crema de rosa, licor de Montserrat, perfecto amor, cognac, ginebra etc. etc.

En la seccion de perfumeria, se ha recibido el aceite del Serrallo, la Jerezalina y el milagroso bálsamo contra los sabañones.

Gran droguería de Ferrer Hermanos, al lado de la farmacia Catalana del Liedo, don Agustin Farran.

Plaza de S. Julian, Murcia

ECOS

En el teatro.

A pesar de las reiteradas quejas lanzadas en estos dias por nuestros colegas, lamentándose del intenso frio que se deja sentir en el patio de nuestro coliseo, aun no se ha tomado ninguna medida que evite al público en lo sucesivo esa molestia.

Durante el tiempo que el telon permanece alzado, los espectadores tiritan de frio en sus butacas y es necesario que el artista se eleve á una gran altura en la representacion, para que aquellos se decidan á sacar las manos y rendirle con sus palmadas el homenaje de su entusiasmo.

La compañia que en la actualidad actúa en nuestro teatro, es una compañia excelente. Las obras que se ponen en escena, resultan interpretadas en su casi totalidad de una manera primorosa. Es, por consecuencia una lástima, que parte del público se retraiga de asistir á las representaciones, por temor al frio que alli se deja sentir.

Esperamos de la comision de teatros que no desoiga nuestras quejas, y que se ocupe á la mayor brevedad de este asunto, disponiendo medios que hagan menos molesta la estancia en el teatro Romea durante las representaciones.

Sobre la mendicidad.

Varias personas piadosas, nos interesan que trasmitamos á las autoridades el siguiente ruego.

Entre la infinidad de mendigos que diariamente pululan por nuestras calles, implorando la caridad de los transeuntes, hemos tenido ocasion de ver algunas niñas á quienes sus padres dedican desde edad muy temprana á esa industria de la mendicidad.

Algunas de esas niñas ya han traspasado los umbrales de la infancia, y, tanto por su ignorancia como por el abandono en que yacen están expuestas á ser víctimas de algun engaño ó infamia que las obligue á emprender en adelante un camino de perdicion.

Ya que en esta capital no existe constituída una sociedad protectora de los niños, encargada de recojer y dar educación y alimento á esos desgraciados seres arrojados al arroyo por padres imbéciles ú holgazanes, sería muy conveniente que las autoridades tomaran cartas en el asunto, disponiendo el ingreso de esas desventuradas niñas en un establecimiento benéfico, donde recibieran su cuerpo y su espíritu el doble alimento del pan y de la educación, librándolas al propio tiempo del peligro de caer más adelante en las garras del vicio.

La verbena de San Antón.

Siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, mañana y pasado (si el tiempo lo permite) se verificará en el barrio del mismo nombre.

Habrá como todos los años muchos puestos de cascaruja y de limas, muchas caras hermosas y galletas del Santo á prueba de dentaduras.

Las vecinas jóvenes del barrio lucirán sus encantos en la fiesta y los huertanos comprarán para sus novias el clásico *pañuelo*.

La verdad en su lugar.

Solamente por el camino de la verdad y de la justicia se puede llegar á una solucion satisfactoria, en el importante asunto del levantamiento de la fiscalizacion administrativa en el extrarrádio.

Nada de apasionamientos ni de luchas personales en un asunto que tanto afecta á la quietud y al bienestar de los huertanos.

En la sesion de ayer tarde de nuestro ayuntamiento se incurrió por parte del concejal señor Salmeron, en un error que conviene desvanecer.

Alguien habia dicho con no buena intencion a este Sr. Concejal, que el contratista del impuesto de consumos, exigia una fabulosa indemnizacion que dificultaba sériamente la solucion satisfactoria que todos deseamos, y nada tiene de extraño que el Sr. Salmeron, cometiera la ligereza de manifestarlo asi en la expresada sesion, colocando al contratista en una situacion dificil á que no es acreedor.

En honor á la verdad, podemos asegurar sin temor á ser desmentidos, que el contratista de consumos no exige esa indemnizacion de millones que se ha supuesto por alguien con no piadosa intencion; ese contratista está dispuesto á facilitar toda solucion equitativa y justa que poniendo á salvo sus intereses, traiga á la huerta el grande beneficio que de buena fé deseamos.

Lejos de ser un obstáculo, facilita para ello todos los medios lícitos, seguro de que nadie tiene aquí propósito de perjudicarlo.

Honradamente hay que reconocer en el contratista que no ha estremado los rigores de la ley de consumos en la huerta, en donde aun no ha recaudado la décima parte de las cuotas que tiene derecho á esaccionar.

Mas de cuarenta partidos rurales tiene la huerta y solo en seis de ellos ha intentado hasta la fecha la recaudacion. En el resto ni ha exijido aun una peseta ni ha molestado á nadie.

Apesar de ello y de haber sufrido una epidemia y el retraso en el degüello de los cerdos, que tantas pérdidas le han ocasionado, el contratista viene cumpliendo con rectitud sus compromisos.

Sabemos además que este tiene un trabajo perfecto y escrupulosamente hecho, para que el Ayuntamiento lo utilice si quiere hacer un reparto equitativo que le compense de una manera positiva las pérdidas que pudiera sufrir con el levantamiento de la fiscalizacion administrativa.

Esta y no otra es la verdad y el Sr. Salmeron se alegrará de saberla para que no le hagan incurrir en errores tan lamentables como el cometido en la sesion de ayer.

Caminemos todos por el camino de lo justo y de lo equitativo, para evitarnos fracasos y disgustos; no hay que exagerar las cosas ni dejarse llevar por el influjo siempre sensible de las pasiones personales.

El asunto no es dificil, pues no podemor aceptar el criterio de que las buenas causas, requieren malos medios para realizarse.

Nuestra hermosa y desgraciada vega requiere proteccion y amparo; el gran error, del que nadie se quiere confesar responsable ahora, nace de haber arrendado la recaudacion de los consumos en el extrarradio.

Ese error hay que deshacerlo, sin averiguar quien lo cometió, y para ello se necesita el concurso y la buena fé de todos los que de algun manera tienen intervencion en el asunto.

El alcalde, cuyo buen deseo nadie puede poner en duda, está decidido á ello á pesar de que se pretende echar sobre él toda la responsabilidad, que solo ha aceptado por patriotismo y por que sabe que tiene á su lado á todo el pueblo murciano para hacer el bien.

El contratista de los consumos allana de su parte el camino y sériamente se presta á una solucion de concordia; solo falta hacerlo con aquella resolucion y entereza que no ha de faltar á nuestra autoridad popular.

Adelante.

Alcance de Madrid

14 Enero 91.

El manifiesto de los zorrillistas era esta tarde muy comentado.

En él se refleja el desaliento con que van á luchar, aunque procuran ocultarlo diciendo que no tienen fé en unas elecciones por sufragio hechas por monárquicos.

Censuran la coalicion de 1885 por que no ganaron nada, sirviendo tan solo para que alcanzaran el poder los fusionistas.

Rechazan toda coalicion con los monárqui-